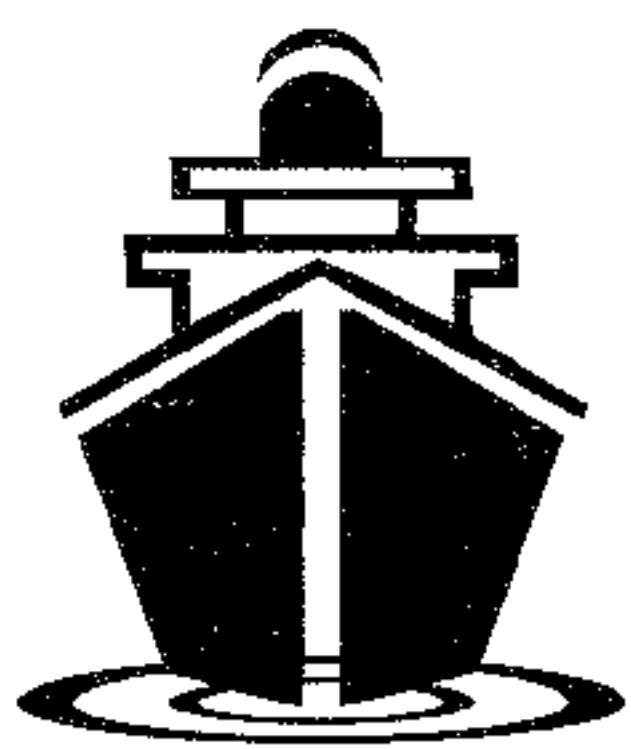




Coestibas

Compañía de Estibas y Servicios S.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE ESTIBAS Y SERVICIOS S.A. COESTIBAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de abril del año dos mil catorce a las once horas, en el local situado en la ciudad de Guayaquil, Cdla. Los Almendros, calle Gaviotas y peatonal quinta, Edif. Los Almendros PB, oficina 1, tuvo lugar la sesión de la Junta General Universal de Accionistas de COMPAÑÍA DE ESTIBAS Y SERVICIOS S.A. COESTIBAS.-----

Asisten los accionistas: la señora Julia Beatriz Rodas Peñafiel con cédula de identidad No.0906554266 como propietaria de CUARENTA (40) acciones y la señorita Carolina Adriana Puente Reyes con cédula de identidad No. 0922102819 como propietaria de TRESCIENTAS SESENTA (360) acciones. Todas las acciones son ordinarias, liberadas, nominativas y de un valor de diez 00/100 dólares cada una, con derecho a un voto cada una.-----

Preside la sesión el Sr. Diego Armando Monge Cagua, como Presidente y actúa en la Secretaría la Gerente General de la compañía, el Sr. Christian Aguiar Franco, como secretario titular de la Junta de Accionistas. ----

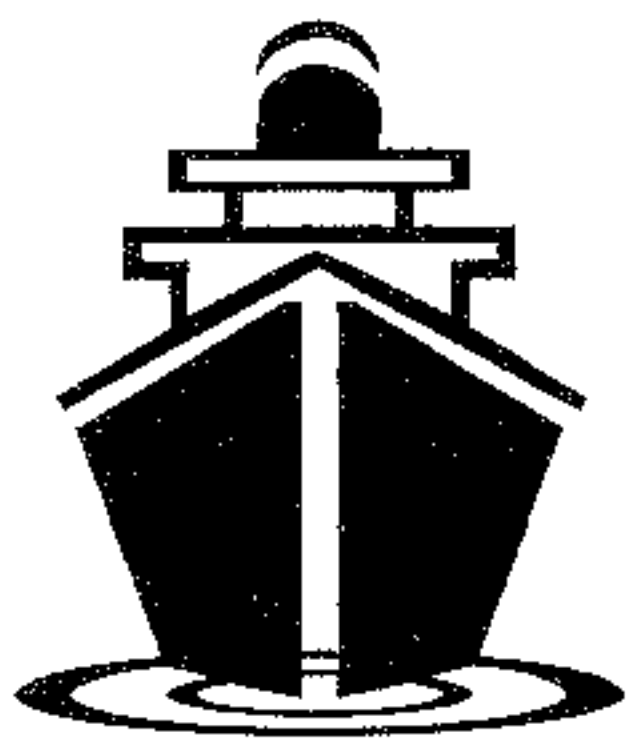
El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum lo que así se hace, informando la Secretaría que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado, y que, la Junta se entiende convocada y válidamente constituida, es necesario que los accionistas se encuentren de acuerdo con el tema a tratarse y por unanimidad acepten la celebración de la Junta; que propone que el tema sea: Punto Uno: APROBACION DE BALANCES RECTIFICADOS POR ORDEN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012. Punto Dos: APROBACION DE LA REPARTICION DE UTILIDADES NETAS RECTIFICADAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012

Los accionistas aprueban por unanimidad la celebración de la Junta con el tema ya expresado.-----

El Presidente declara formalmente instalada la presente sesión con el objeto ya expresado el cual se lo pasa a conocer.-----

PUNTO UNO.- APROBACION DE BALANCES RECTIFICADOS POR ORDEN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012.

PUNTO DOS APROBACION DE LA REPARTICION DE UTILIDADES NETAS RECTIFICADAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012



Coestibas

Compañía de Estibas y Servicios S.A.

Una vez en conocimiento del orden del día, la sala procede a su votación y se aprueba el mismo, por unanimidad de los concurrentes.-----

En vista de que no existe más que tratar, el Presidente dispone de un receso de media hora para la redacción del acta respectiva. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión, precediéndose a dar lectura al acta, la misma que luego de ser votada, es aprobada por unanimidad de los presentes. Con lo que termina la sesión y para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto los accionistas asistentes al acto, con el señor Presidente y suscrita secretaria que certifica.-----

El Presidente declara terminada la sesión a las 15h00.-----

f. Sr. Diego Armando Monge Cagua
Presidente de la Junta.

f. Srta. Carolina Adriana Puente Reyes
ACCIONISTA

f. Sra. Julia Beatriz Rodas Peñafiel.
ACCIONISTA

f. Sr. Christian Carlos Aguiar Franco
CONTADOR GENERAL
COMPAÑÍA DE ESTIBAS Y SERVICIOS S.A.
COESTIBAS



Coestibas

Compañía de Estibas y Servicios S.A.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE ESTIBAS Y SERVICIOS S.A. COESTIBAS

Asisten los accionistas:

La accionista la Sra. Julia Beatriz Rodas Peñafiel con cédula de identidad No. 0906554266 como propietaria de CUARENTA (40) acciones. –

f. Julia Rodas Peñafiel

La accionista la Srta. Carolina Adriana Puente Reyes con cédula de identidad No. 0922102819 como propietaria de TRESCIENTAS SESENTA (360) acciones.-

f. Carolina Puente Reyes

Guayaquil, 23 abril 2014

Diego Armando Monge Cagua
f. Sr. Diego Armando Monge Cagua
Presidente Ad Hoc de la Junta

Christian Carlos Aguiar Franco
f. Sr. Christian Carlos Aguiar Franco
Secretario de la Junta